

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS
CONTRATOS, OPERACIONES A FUTURO Y FORWARDS
REALIZADOS POR CODELCO ENTRE 2005 Y 2007
362ª LEGISLATURA**

**Acta de la sesión 11ª, ordinaria, celebrada el día lunes 3 de noviembre
de 2014.**

SUMARIO.

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a reunir antecedentes relativos a las pérdidas, cercanas a siete mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (U\$ 7.000.000.000.-), en que habría incurrido CODELCO, y el riesgo financiero al que se expuso a la empresa, producto de operaciones a futuro y forwards, como asimismo investigar los efectos y consecuencias del contrato suscrito el 31 de mayo de 2005 entre CODELCO y Copper Partners Investment Company Ltda. (CUPIC) en las Islas Bermudas.

Se abre la sesión a las 15:33 horas.

ASISTENCIA

Preside el Diputado señor Lemus Aracena, don Luis.

Asisten los siguientes Diputados integrantes de la Comisión: Aguiló Melo, don Sergio; Castro González, don Juan Luis; Espinosa Monardes, don Marcos, y Torres Jeldes, don Víctor.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

Las actas de la sesión 9ª, ordinaria, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 10ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CUENTA

No hay Cuenta.

ACUERDOS

Realizar la próxima sesión ordinaria, las propuestas de conclusiones y proposiciones de parte de los integrantes de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a reunir antecedentes relativos a las pérdidas, cercanas a siete mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (U\$ 7.000.000.000.-), en que habría incurrido CODELCO, y el riesgo financiero al que se expuso a la empresa, producto de operaciones a futuro y forwards, como asimismo investigar los efectos y consecuencias del contrato suscrito el 31 de mayo de 2005 entre CODELCO y Copper Partners Investment Company Ltda. (CUPIC) en las Islas

-Se entrega el Informe respecto de las intervenciones de los invitados a la Comisión, elaborado por la Secretaría.

-Se hace presente por parte del Presidente, Diputado señor Luis Lemus, que la Comisión cuenta todavía con una semana de plazo para la elaboración de las Conclusiones. Por lo tanto, se acuerda que sólo hasta la próxima sesión se recibirán propuestas de conclusiones y proposiciones de parte de las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión, para ser agregadas al Informe.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero del reglamento de la Cámara de Diputados.

-Se levanta la sesión a las 15.44 horas.

LUIS LEMUS ARACENA,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.